



SECRETARIA GENERAL

## ANUNCIO

La Alcaldía-Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda, ha dictado el Decreto número 214/2022, de 27 de enero, por el que se acuerda la sustitución de funciones de Alcaldía de conformidad con los artículos 17 y 19 del Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda, por ausencia de la Alcaldesa, en el siguiente sentido:

En el Primer Teniente de Alcalde, D. Javier Gámez Mora, durante el periodo comprendido entre los días 27 a 30 de enero de 2022, ambos inclusive.

Lo que se publica para general conocimiento.

En Úbeda, a fecha de firma electrónica.

EL SECRETARIO.

Fdo. Rodrigo Ortega Montoro.

NOMBRE:  
Rodrigo Javier Ortega Montoro  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Úbeda - <https://sede.ubeda.es> - Código Seguro de Verificación: 23400IDOC206FC61A21C0B5634281

PUESTO DE TRABAJO:  
Secretario General

FECHA DE FIRMA:  
27/01/2022

HASH DEL CERTIFICADO:  
7C708B13F74A2D5BACEDF8044116CC3DA029565C

